Intervención psicopedagógica en los centros educativos

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP e Idiomas



UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Intervención psicopedagógica en los centros educativos

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP e Idiomas

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 5

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Rodríguez García, Laura

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

1.1. Conocimiento o contenidos (Knowledge)

NO CORRESPONDE

1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

SOPT6 Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

SOPT7 Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

SOPT8 Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

1.3. Competencias (Competences)

COPT8 Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

COPT9 Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

COPT10 Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

COPT11 Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

COPT12 Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Fundamentos y modelos de intervención psicopedagógica en el contexto escolar.
- Atención a la diversidad, la orientación personal, académica y profesional del alumnado.
- Planificación y desarrollo de actuaciones de apoyo y asesoramiento educativo.
- Coordinación con los equipos docentes, las familias y los servicios externos de orientación.
- Mejora de la convivencia, la inclusión y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. Contenido detallado

El contenido detallado de la asignatura, desarrollado a partir de la descripción de contenidos recogida en el apartado 2.2 y conforme a lo establecido en la memoria verificada del título, será publicado al inicio del curso académico.

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
A1 Clases teóricas	15	15	0	0
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	10	0	0
A4 Lectura reflexiva del material básico y complementario	20	0	0	0
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	45	0	0	0
A6 Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	15	10	0	0
A7 Actividades de evaluación	20	5	0	0
Total	**125**	**40**	**0**	**0**

2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, trasmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
MD4	Estudio de casos	nálisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE1. Participación en foros y actividades de aula	10%	10%
SE2. Actividades dirigidas	30%	30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	60%
Total	**100%**	**100%**

Convocatoria extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE2. Actividades dirigidas	40%	40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	60%
Total	**100%**	**100%**

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su

Participación
Si un alumno no ha podido participar en alguna de las sesiones por cuestiones médicas, familiares o de otra índole, podrá entregar un proyecto final donde se demuestre que ha trabajado el contenido de las clases.

Normas de escritura y presentación de trabajos
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.
En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. **BIBLIOGRAFÍA** (Bibliografía en proceso de actualización)

Bibliografía básica

Ballesteros, E. y Calvo, A. (2007). *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia.*

Madrid: EOS.
Bolea, E. y Gallardo, A. (2012). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento.* Vol. II.Secundaria. Barcelona: Graó.
Ibarrola, S. e Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos.*Madrid: Pirámide.
Gento Palacios, S., Gallego Gil, D.J. y Carretero Díaz, M.A. (2018). *Materiales convencionales y tecnnológicos para el tratamiento educativo de la diversidad*. Editorial UNED
González, M. B. A., González, M. T. G., Domínguez, B. M., Cano, J. M. N., Entrena, M. J. R., & Ruiz, M.V. (2016). *Inclusión y exclusión educativa: Realidades, miradas y propuestas* (Vol. 8). Nau Llibres.
Grañeras, M. y Parras, A. (coord.) (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.
MEC-
CIDE.Disponible en: http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion_educativa.pdf
Lledó, A.I. (Coord.) (2007). *La orientación educativa desde la práctica.* Sevilla: Fundación EC OEM.
Martín, E. y Solé, I. (Coords.) (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención.* Barcelona: Graó.
Martínez, Quintanal y
Téllez (2002). *La orientación escolar: Fundamentos y desarrollo.* Madrid. Dykinson. Pérez, G. y Pérez, Mª.V. (2011). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento.* Mad rid: Narcea.
Ortega Tudela, J., & Ortiz Colón, A. (2018). *Tecnología en entornos educativos*. Ediciones Paraninfo, SA.
Pradas Montilla, S. (2017). *Neurotecnología educativa. La tecnología al servicio del alumno y del profesor*. Ministerio de Educación.
Romero, C.S. (2019). *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*. Editorial UNED.
Torrego, J.C. (Coord.) (2014). *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos.* Barcelona. Graó.
Torrego, J.C. (coord.) (2013). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual par a la formación de mediadores.* Madrid: Narcea.
Torrego J.C. (Coord.) (2008). *El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo.* Madrid: Ed. Alianza.
Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediació n y tratamiento de conflictos.* Barcelona: Graó.
Torrego, J.C., y Negro, A., (coords.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas.* Editorial Ali anza.
Uruñuela, P.Mª. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia.* Madrid: Narcea.
Vázquez, J.F.D., & Duque, E. (2019). *Las transformaciones de la educación. De la tradición a la modernidad hasta la incertidumbre actual*. Midac, SL.
Vélaz de Medrano, C. y González Benito, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar.* Madrid. UNED.

Bibliografía recomendada

Acosta, M. y Jiménez, M.S. (coord.). (2008). *Educación emocional y convivencia en el aula. M adrid*: MECD. Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.) (1996-
2012). *Manual de Orientación y Tutoría.* Barcelona: Wolters.
Alexander, O.O. (2015). *Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización escolar: Un debate sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje*. Editorial Unimagdalena.
Álvarez González, M. (2006). *La acción tutorial: su concepto y su práctica*. Ministerio de Educ ación y Ciencia. Álvarez Rojo, V. (1993). Orientación educativa y acción orientadora. Madrid: EOS
Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
Angulo, A. (2009). *La tutoría en Educación Primaria*. Madrid: Wolters Kluwer.
Bisquerra, R. (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Madrid: Wolters Kluw er.

Bisquerra, R., Pérez, J.C. y García, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Madrid: E ditorial Síntesis. Bueno, M.R. y Garrido, M.A. (2012). *Relaciones interpersonales en la educac ión*. Madrid: Pirámide.
Fernández, I. (2014). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. 8ª edición. Madrid: Narcea.
Garaigordobil, M. y Martínez-
Valderrey, V. (2014). *Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullying*. Ma drid: Pirámide.
García, J.M. (2011). *Programa de acción tutorial en la E.S.O*. Madrid: Wolters Kluwer.
Geló, E. (2007). *La orientación en la Educación Secundaria en Lledó (coord.). La orientación educativa desde la práctica.* Sevilla. ECOEM.
Hervás Avilés, R.M. (2006). *Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambi o*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
Lara, A. (2008). *Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
MEC (1992). Orientación y tutoría. (Secundaria Obligatoria). Madrid: Servicio de Publicacione s del MEC. Monge, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid: Wolters Kluwer.
Montanero, M. (2008). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Cáceres. Se rvicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
Ortega, R. (Dir.). (2008). 10 ideas clave. *Disciplina y gestión de la convivencia*. Barcelona: Gr aó.
Pantoja y Villanueva, C. (2010). *Recursos tecnológicos aplicados a la tutoría*. En Álvarez y Bi squerra. Disponible en:
http://www4.ujaen.es/~apantoja/mis_libros/apantoja_villanueva_n40_04_10.pdf
Riart, J. (Coord.). (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Madrid: Pirámide.
Rodríguez Espinar, S. (Coord.) (1993*). Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelon a: PPU.
Sánchez, M.L. (coord.) (2014). *Gestión de conflictos y mediación en contextos educativos*. Ma drid: Reus.
Sanz, R. (2010). El profesor como tutor: un reto a consolidar el ejercicio profesional de la orie ntación. *REOP*, 21(2), 346-357
Segura, M. (2009). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimient o moral.* 5ª edición. Madrid: Narcea.
Solé, I. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Horsori. Tei xidó, J. y Castillo, M. (2013). *Prácticas de mejora de la convivencia escolar*. Marchidona: Aljib e.
Torrego JC. (2008). El profesor como gestor del aula. En Herrán A., y Paredes J., (coord.) *Did áctica General. La práctica de la enseñanza en Educación infantil, Primaria y Secundaria* (Pp. 197-214). MDRID: Mc Graw Hill.
Trianés, M.V. (coord.) (2013). *Convivencia escolar: evaluación e intervención para su mejora*. Madrid: Síntesis.
Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelo s, programas y evaluación*. Málaga: Aljibe.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-eso-bachillerato-fp/#masInfo#profesores